



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL DEPARTAMENTO: CASANARE		Fecha máxima presentación: 2023-03-31			
AÑO AGRAVABLE: 2022 Periodo de Presentacion: Anual					
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:		Fecha: 2023-03-30	
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1 NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: GLOBAL DE LOGISTICA Y TRANSPORTE GLT SAS				
	2 Nro. 900709353 DV: 4		Es consorcio o unión temporal: No		
	3 DIRRECION DE NOTIFICACIÓN: CALLE 29 N 25 69 INT 3A MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: CARTAGENA DE INDIAS		DEPARTAMENTO: BOLÍVAR		
	4 TELEFONO: 3203909690		5.CORREO ELECTRÓNICO: globalgltas@gmail.com	6.N° DE ESTABLECIMIENTO: 0	7.CLASIFICACIÓN: JURÍDICA
B. BASE GRAVABLE	8 TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS		\$3.441.713.000		
	9 MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO		\$3.394.643.000		
	10 TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLON 8 MENOS 9)		\$47.070.000		
	11 MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS		\$0		
	12 MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES		\$0		
	13 MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS		\$0		
	14 MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS		\$0		
	15 MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)		\$0		
	16 TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)		\$47.070.000		
	C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS
		301 - Transporte terrestre de carga y pasajeros, municipal e intermunicipal, mensajería y encomiendas, alquiler de equipos, maquinaria y vehículos		4923 - Transporte de carga por carretera	\$47.070.000
		-		-	\$0
		-		-	\$0
		OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	\$0
		TOTAL INGRESOS GRAVADOS			\$47.070.000
		18 GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981	
-		\$0			
-		\$0			
-		\$0			
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	20 TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)		\$471.000		
	21 IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)		\$0		
	22 PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO		\$0		
	23 SOBRETASA BOMBERIA (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)		\$19.000		
	24 SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)		\$0		
	25 TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)		\$490.000		
	26 MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS		\$0		
	27 MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo		\$471.000		
	28 MENOS AUTORRENTENCIENES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo		\$0		
	29 MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR		\$0		
	30 ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, líquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)		\$0		
	31 SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:		\$0		
	32 MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN		\$0		
	33 TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)		\$19.000		
34 TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero		\$0			
E. PAGO	35 VALOR A PAGAR		\$0		
	36 DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquídalo según el acuerdo municipal o distrital)		\$0		
	37 INTERESES DE MORA		\$0		
	38 TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)		\$0		
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	39.LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)		\$0		
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)		\$0		
	Destino de mi aporte voluntario				
F.FIRM AS	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR O CONTADOR		
	NOMBRE: FERNANDO ALBERTO VILLA URIBE		NOMBRE: DIANA CAROLIN ZAMORA GARZON		
	71598681		1026279335		
			FORMULARIO Nro: 0501000010130323		
ESPACIO PARA CODIGO QR	ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO		

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------